

EL NOTICIERO

Hoja diaria de telegramas, noticias y avisos

Año VII.

Ciudadela de Menorca, lunes 1.º de Agosto de 1898.

Núm. 660.

Desde hoy ha pasado á otra empresa la publicación de este periódico y la nueva Redacción ha creído conveniente, mientras duren las críticas circunstancias que atravesamos, añadir uno ó mas telegramas diarios, según sea el interés de la noticia ó noticias que ocurran, y repartir todos los días, escepto los domingos y días festivos, siempre que en éstos no se reciba alguna noticia de importancia, y en este caso se repartirá en una pequeña hoja, conforme se ha hecho hasta ahora.

Ha dado esta idea, ver los muchos periódicos de todas clases que se reciben diariamente y que al lado de éstos nuestra publicación es de poca importancia y sólo se lee con interés los telegramas que se reciben.

La hoja que se repartirá, será de diferentes dimensiones, según sean las noticias recibidas.

Se hace esta mejora creyendo será del agrado de todos los suscriptores, no alterando en nada el precio de suscripción.

La Redacción.

CARTA IMPORTANTE DE TORAL

El sábado por la mañana recibió el gobierno yankee un despacho de Shafter concebido en estos términos:

«Los españoles se han rendido. Envío por menores»

Pocos momentos después Shafter telegrafaba la traducción literal de la carta que había recibido de Toral aceptando la capitulación. El gobierno hizo publicar inmediatamente ambos documentos. La comunicación de Toral había sido traducida por alguien que no sabía bien el castellano y que quiso traducir literalmente, pero desconociendo el valor de muchas palabras y sin fijarse en el sentido. Ponemos entre paréntesis las frases oscuras de este documento, que dice así:

«Al Excmo. Sr. General en jefe de las fuerzas americanas:

Excmo. Sr. Estoy ya autorizado por mi gobierno para capitular.

«Tengo la honra de comunicárselo á vuecencia, rogándole que de designe la hora y sitio donde mis representantes hayan de comparecer con los suyos para llevar á efecto los artículos de la capitulación sobre las bases que han sido acordadas hasta esta fecha.

»Al mismo tiempo deseo manifestarlo mi

deseo de conocer las resoluciones del gobierno de los Estados Unidos respecto á la repatriación de mi ejército para anotarlas en la capitulación.

»También deseo muchas gracias por su gran cortesía y por su gran generosidad (é impulso) hacia los soldados españoles y permitirles que regresen a la Península con sus armas (de ejército americano á ellos reconocido como debidamente descendido.)

»Firmado.—José Toral.

»El comandante general del 4.º cuerpo de ejército, al general Shafter, jefe de las fuerzas americanas».

El último párrafo de la carta no hace sentido en la versión inglesa; lo que escribió Toral fueron frases de reconocimiento por haber condescendido el ejército americano á que los españoles se llevarán sus armas.

La cuestión de las armas

Parece que lo convencido fué que el general Shafter recomendaría que se dejaran las armas á las fuerzas españolas. Pero telegramas de Washington afirman que el gobierno yankee no se consideraba obligado en manera alguna por la recomendación de Shafter, ni se inclinaba á acceder a tal condición; antes al contrario, tanto Mac-Kinley como el ministro de la Guerra, Mr. Alger, se irritaron al ver que la cuestión de la entrega de armas no había sido resuelta de plano y de manera más humillante para los españoles.

El territorio entregado

A cerca del territorio y de las tropas que han capitulado, no deja lugar á duda el siguiente párrafo del mensaje de felicitación enviado por Mac-Kinley al general Shafter.

«El presidente de los Estados Unidos envía á V. y su valiente ejército las profundas gracias del pueblo americano por su brillante éxito en Santiago, que ha resultado en la rendición de la ciudad y de todas las tropas españolas y territorios que se hallaban bajo el mando del general Toral».

(De *El Imparcial*).

Ultimos telegramas

Madrid 27.—El embajador de Francia ha entregado á Mr. Mac Kinley el mensaje del gobierno español pidiendo que se abran las negociaciones de paz. El presidente de la República Norte Americana ha contestado que reuniría hoy mismo el Consejo de Ministros.

Madrid 27.—El Rey Alfonso XIII está enfermo del sarampión.

Madrid sin novedad.

Los yankees han ocupado las inmediaciones de Manzanillo.

Corre el rumor de que las potencias impedirán la ocupación de las Filipinas por los yankees.

Madrid 27.—Se ha reunido el Consejo de Ministros en Washington para tratar del mensaje de España pidiendo negociaciones de paz. En el Mr. Mac-Kinley ha declarado que aceptaba la esposición del Gobierno español, pero que debía continuarse la guerra hasta que las peticiones de paz fuesen más concretas.

Madrid 27.—El presidente de la República norte-americana exige para conceder la paz, la independencia de la isla de Cuba, la anexión de Puerto-Rico, la cesión hecha por España á los yankees de la isla Guam ó Guaham, del grupo de las Marianas, que es la principal y, por último, una estación carbonera en las islas Filipinas.

Madrid 28.—En el texto íntegro de la nota que España ha remitido á los Estados Unidos se reconoce vencida y por lo tanto pide dignamente la paz.

Nótase agitación carlista en el Maestrazgo, sobre todo en Cuenca.

Madrid 28.—Una expedición de hombres con armas desembarcó en Banes siendo rechazada por los españoles, resultando 6 yankees heridos.

Hoy espérase la contestación definitiva de Mac-Kinley á las proposiciones de paz hechas por los españoles.

Madrid 28.—Un telegrama oficial de Puerto Rico dice que el enemigo ocupa sus posiciones, rodeando la isla varios buques.

Mac-Kinley ha acusado recibo de las proposiciones que España le ha presentado.

Madrid 28.—Mac-Kinley aguardará cablegrama de Dewey para contestar á la nota de España y exigirá que las negociaciones sean directas.

El gobierno ha negado saber oficialmente la capitulación de Manila.

Madrid 29.—Telegrafian de Washington que el regimiento de Yllines, que formaba parte del primer cuerpo de ejército destinado á Puerto Rico, se ha amotinado en Chikamanga cuando iba á partir para New-Port.

Madrid 29.—Hoy se espera contestación de Mac-Kinley. Témesese que éste trate de prolongar, con exigencias de negociaciones preliminares, las operaciones militares que deben continuar hasta que sean aseguradas las bases en que se ha de concertar la paz.

Madrid 29.—Mac-Kinley ha consultado importantes personajes respecto á las condiciones de la paz, los cuales opinan que debe exigirse la anexión de Cuba, Puerto Rico y Luzón, abandonando el resto de las Filipinas.

Madrid 29.—Mr. Mac-Kinley ha contestado á la nota de España en forma de ultimatum para evitar discusiones y dilaciones. El escollo principal consiste en que la deuda de Cuba la cargan á España.

Madrid 30.—El Consejo de Ministros de Washington ha acordado ya la contestación



que debe dar a la nota del gobierno español referente a las condiciones con que aceptará la paz.

Madrid 30.—Las condiciones que exige el gobierno americano para negociar la paz, son:

Cesión de Puerto-Rico, é independencia de Cuba.

En cuanto a la cuestión de Filipinas sera objeto de negociaciones ulteriores.

Madrid 30.—Los yankees ocupan desde el jueves la ciudad de Ponce. El mismo día la flota americana entró en el puerto. La población recibió a los americanos cordialmente. La bandera americana ondea en Ponce. Las fuerzas españolas se retiraron hacia la capital.

Madrid 30.—El general Miles ha publicado en Ponce una proclama. Dice en ella que los americanos ocuparán a Puerto Rico en nombre la justicia y de la libertad, y que el gobierno americano desea conceder a la isla los beneficios de la república americana.

Madrid 30.—El Consejo de Ministros yan-

ké: suspendió sus sesiones sin llegar a un acuerdo referente a las condiciones de paz, en lo que se refiere a las islas Filipinas. Volverán a reunirse hoy mismo, para concertar las últimas pretensiones.

Madrid 30.—Siguen recibiendo detalles de la entrada en Ponce, todos ellos sospechosos por ser de origen yankee.

Principió por un vivo combate entre las fuerzas españolas y americanas. Tuvimos heridos tres oficiales y trece soldados.

Los yankees ocuparon Jaúco.

El capitán Dawis comandante del cañonero «Dixie», fué el primero que entró en Ponce, siguiéndole el comodora Higginson y el resto de la flota americana

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto, el sábado próximo el pailebot

SAN ANTONIO

Su patrón D. José Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Hoja de calendario

SANTO DE HOY

San Pedro ad-víncula y San Felix mártir.

SANTO DE MAÑANA

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso Maria de Ligorio obispo, confesor y fundador.

Telegramas

Madrid 30, 3:40 tarde.

Ha publicado el general Milles una proclama en Puerto-Rico, ofreciendo a sus habitantes los beneficios de la dominación yankee.

Con respecto a la cuestión de Filipinas reina desacuerdo dentro del gobierno yankee.

Madrid 30, 10:30 noche.

Mr. Mac-Kinley á entregado al Sr. Cambón la contestación de la nota que le mandó España sobre el tratado de paz exigiendo la evacuación de las Antillas y cesión de Puerto Rico.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUDADELA: En esta imprenta.

EN MAHÓN: En la de D. Bernardo Fábregues

En los demas puntos dirigirse en esta redacción é imprenta.

LOS ANUNCIOS á precios convencionales.

Anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes... 1 Peseta

En el resto de España, trimestre 3 »

Extranjero y Ultramar, lo que corresponda por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

EL NOTICIERO

HOJA DIARIA DE TELEGRAMAS, NOTICIAS Y AVISOS.

Sale á luz todos los días excepto los domingos y días festivos.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Una peseta al mes.

Se admiten anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Los suscriptores tienen derecho de insertar un anuncio mensual gratis, satisfaciendo solo el impuesto del timbre.

Ayuntamiento de Ciudadela

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor General Jefe de la Brigada de operaciones en esta Isla y de lo acordado por este Ayuntamiento queda en suspenso hasta nueva orden la exportación por este puerto de ganado destinado á la alimentación, cereales y legumbres.

Lo que se anuncia para conocimiento de este vecindario; advirtiéndose que los contraventores incurrirán en las penas establecidas en el bando de la autoridad superior Militar del Distrito; código de Justicia Militar y demás que sean aplicables al caso.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

El Alcalde, El Conde de Torre-Saura.

EDICTO

D. Jesús M. Sobrido y Mandiá, Agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que los días 31 del actual y 1.º y 2 del mes de Agosto, estará abierta la cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana é Industrial del 4.º trimestre del ejercicio de 1897-98 con el 5 p.º de recargo decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia, transcurridos dichos días se decretará el 12 p.º segundo grado.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los deudores.

Recaudación: Plaza Nueva n.º 10, fonda.—Horas de cobranza de 9 á 12 de la mañana.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

Jesús M.º Sobrido.

EDICTO

El Administrador Subalterno de propiedades y bienes del Estado en Menorca.

Hago saber: Que desde el día 1.º al 3 del mes de Agosto próximo estará abierta la cobranza de los Censos que se satisfagan al Estado y anteriormente al Clero, monjas y Real Patrimonio; transcurridos dichos días se remitirá relación de los deudores al Sr. Delegado de Hacienda para que decrete el apremio con el fin de proceder contra las propiedades afectas al Censo.

Recaudación: Plaza Nueva n.º 10. Horas de cobranza de 3 á 5 de la tarde.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

El Administrador, Jesús M.º Sobrido.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitán del Puerto de Mahón, etc. etc.

Hace saber: Que según comunicación tele-

gráfica del Sr. Comandante de Marina de Vigo, á contar desde el día 23 del actual, quedan retiradas de su emplazamiento las boyas que calizan los bajos de Borneira, Cabo Niar, Cabo Estay y Punta Sobrido.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes y de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 28 de Julio de 1898.

Antonio Alonso.

Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión del día 20 del actual y en virtud del artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad acordó convocar Junta General ordinaria para el día 8 de Agosto próximo á las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta á los señores accionistas y someter á su aprobación el Balance y Memoria del ejercicio social cerrado en 30 de Junio próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas, á quienes se suplica la puntual asistencia.

Ciudadela 22 de Julio de 1898.

P. A. de la Junta de Gobierno,

El Secretario, Joaquín Comella.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.